



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

----- En la localidad de Funes, a los ocho (08) días del mes de Setiembre de 2.021, siendo las once (11.00) horas, en dependencias del Centro Cultural, sito en calle Pedro Ríos N° 1500 de la mencionada localidad, se procede a dar apertura a los sobres-propuesta de la Licitación Pública convocada para la contratación de la obra: **“CONSTRUCCIÓN JARDIN DE INFANTES N° 349 - MODELO POSPANDEMIA - LOCALIDAD DE FUNES - DPTO. ROSARIO”**, autorizada por Resolución N° 711 M.I.S.P.yH. de fecha 23 de Agosto de 2021, y su modificatoria N° 784 de fecha 02 de Setiembre de 2021, con un presupuesto oficial de \$ 107.987.058,73.- (calculado a valores de Abril/21). Habiendo recepcionado la cantidad de cuatro (4) sobres propuesta y ante la presencia de los/las señores/as: Ministra de Educación, Prof. Adriana Cantero; intendente de la ciudad de Funes, Rolvider A. Santacroce; Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas, Arq. Leticia Battaglia; Director General de Despacho del M.I.S.P.yH., Dr. Ariel Dotti y representantes de las empresas oferentes, se da comienzo al acto, siendo: **UNA PRIMERA:** de la firma BORDO ARQUITECTURA S.R.L. Garantía Póliza N° 567.099 de la firma AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 129.997.643,40.- **UNA SEGUNDA:** de la firma BRUMONT OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS Garantía Póliza N° 5322 de la firma GALENO CAUCION S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 138.360.601,97.- **UNA TERCERA:** de la firma EPRECO S.R.L. Garantía Póliza N° 800.069 de la firma FIANZAS Y CREDITO S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 138.687.502,10.- **UNA CUARTA y ÚLTIMA:** de la firma ING. PEDRO MINERVINO S.A. Garantía Póliza N° 9/56413 de la firma INSUR CIA. DE SEGUROS S.A. por un importe de \$ 1.079.870,59.- Esta firma cotiza la suma de \$ 132.985.979,44.- Conste que de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las empresas oferentes deberán cumplimentar con los requisitos faltantes exigidos en el mismo dentro del plazo de 48 hs., computables a partir del cierre del presente acto licitatorio. Consultados los presentes y no habiendo observaciones que formular se da por finalizado el acto siendo las 12.20 horas firmando los presentes como constancia. -----


ANDREA BRIÑON
APODERADA
BRUMONT S.A.


M. Belén Giménez
BORDO ARQUITECTURA
S.R.L.


con la Póliza
EPRECO S.R.L.

